

3 EMPLEADOS Y UN EX TRABAJADOR, DETENIDOS

Esclarecieron robo de caja fuerte de mercado

Se escondieron dentro del negocio antes de cerrar



TIJUANA.- El ex empleado Antonio Valenzuela Salazar, y los carniceros de la tienda Calimax Israel Zárate Cázares, Ángel Daniel Hernández Macedo y Gustavo Antonio Andrés Palacio, robaron una caja fuerte de un súpermercado, aquí el botín obtenido.

SAID BETANZOS ARZOLA EL MEXICANO

TIJUANA.- Tres empleados y un ex trabajador de la tienda Calimax sucursal Pacífico están implicados en el robo de una caja fuerte con dinero en efectivo que estaba en el interior de dicha negociación.

Agentes Ministeriales adscritos a la Unidad Integral Contra el Delito de Robo (UNICRO) lograron esclarecer el caso y la captura de los delincuentes, entre ellos el ex empleado y autor intelectual Antonio Valenzuela Salazar, de 31 años.

Le ayudaron a cometer el ilícito los empleados del área de carnicería: Israel Zárate Cázares, "El Chaparro", de 34 años; Ángel Daniel Hernández Macedo, de 25 años, y Gustavo Antonio Andrés Palacio, de 36 años.

El robo ocurrió el pasado 27 de julio, para lo cual días antes se reunieron todos en la casa de Israel en la colonia Cuauhtémoc, donde acordaron cometerían iban a abrir la caja fuerte con ayuda de una cortadora de metal, conocida como búfer, la cual llevaría Antonio.

Esa noche se fueron a la tienda Antonio y un cómplice, quienes antes de cerrarse la tienda se escondieron en el baño y el área de panadería.

En la madrugada cuando un empleado realizaba la limpieza lo golpearon, atados de pies y manos, luego le pusieron cinta transparente en la cara y lo encerraron para iniciar el atraco.

Tras abrir la caja fuerte, se robaron paquetes de cigarrillos y botellas de licor. Se reunieron en casa de Israel, en donde el ex empleado les entregó

15 mil pesos a él y Gustavo, así como 2 mil pesos a Ángel Daniel para que no los delatara.

Tras ser interpuesta la denuncia al siguiente día en el Ministerio Público, los detectives iniciaron las investigaciones y así detuvieron a los empleados en la tienda y al ex empleado en la colonia Cuah-témoc.

Del botín las autoridades recuperaron 29 mil pesos y 100 dólares entregados por Israel Zárate, y una mochila entregada por Antonio Valenzuela, en donde había paquetes de cigarrillos, una botella de licor y 19 mil 500 pesos en efectivo.

Se espera los cuatro detenidos sean remitidos a un Juzgado Penal, en donde serán procesados.

A PARTIR DEL DÍA 16

25 carriles dobles, en San Ysidro

VIENE DE LA 1-A

Dijo que por eso es elogiabile que las autoridades estadounidenses hayan determinado ampliar hasta a 25 carriles con doble inspección la garita de San Ysidro a partir del 16 de agosto.

Eso, sin duda, agregó, minimizará los tiempos de espera en comparación a los actuales cuando funcionan entre 10 y 12 casetas.

Tintos Funcke refirió que dichas acciones se sumarán a la habilitación temporal de cuatro carriles más en la garita de Otay y a la operación en la garita de Tecate de un carril especial para vehículos turísticos.

Recordó que hace tres meses cuando se realizó una prueba piloto, los tiempos de espera para cruzar a Estados Unidos se vieron disminuidos a 20 minutos.

Ahora se habla de otra época del año con mayor afluencia, pero aún así es seguro que la determinación arrojará resultados positivos, subrayó.

Tintos Funcke insistió en que las largas esperas para internarse al vecino país son parte del proceso que se tiene que superar para contar con un cruce fronterizo moderno y eficiente.

Son diferentes alternativas las que tomarán las autoridades hasta que concluya la ampliación de la garita, que debe estar terminada el próximo año.

ALERTAN A COMERCIANTES PARA QUE DENUNCIEN

Falsos auditores de SAT...

VIENE DE LA 1-A

actos ilegales y pidió que sean denunciados.

Gabriel García Coppel, administrador Regional de Auditoría de Comercio Exterior del SAT, dependencia federal que se encarga del combate al contrabando de mercancías en entrevista para EL MEXICANO, reveló de la operación de estos falsos auditores en la región y de las acciones emprendidas en operativos.

"Estamos haciendo visitas a los comercios para revisar la legal importación de las mercancías que tienen en venta al público, le pedimos a los comerciantes a que se regularicen, además de que denuncien a cualquier persona que se identifique como personal del SAT y que les quiera cobrar, les pedimos que lo denuncien o lo reporten

al área de administración regional de Evaluación del SAT", explicó el funcionario federal.

"Hemos detectado que hay gentes externas a la institución que les están cobrando rentas o piso a los negocios, y sobre todo esto lo estuvimos viendo en Baja California Sur, por eso a estos mismos negocios son los que hemos visitado, les decimos a los comerciantes en Tijuana que cualquier gente que este cobrando cuotas, que lo denuncien porque nosotros no tenemos ningún tipo de compromiso con estas gentes que se hacen pasar por auditores", indicó García Coppel.

El área especial de Administración Regional de Auditoría de Comercio Exterior del Pacífico Norte dependiente del SAT, ha logrado contundentes golpes al contrabando de mercancías en el poco tiempo de funcionamiento.

De acuerdo a información proporcionada por esta dependencia federal estas acciones son complementarias a las revisiones que se hacen en las Aduanas, por lo que tiene las facultades para inspeccionar comercios y hacer decomisos de productos y mercancía que se introducen en grandes volúmenes sin ser importada, y que después se distribuye y se vende en los establecimientos evadiendo el pago de impuestos. Además de que empezarán también a combatir la venta ilegal de autos usados que han sido introducidos al país por esta frontera.

La Administración Regional de Auditoría de Comercio Exterior del Pacífico Norte, explicó que estos operativos se estarán realizando de manera constante en favor del comercio organizado de la entidad que importa de manera legal sus mercancías y paga impuestos.

FALTA UNO, ERAN DOCE AGENTES FRONTERIZOS

DAN NOMBRES DE ASESINOS DE ANASTASIO HERNÁNDEZ

VIENE DE LA 1-A

Además de ellos hay otro agente del que no se dio el nombre porque actualmente realiza una operación encubierta y dar a conocer su identidad lo pondría en riesgo.

De todos esos oficiales, Ávila y Finn son supervisores de la Patrulla Fronteriza, Ávila es uno de los que le dio repetidas descargas eléctricas a Hernández. Cuando el mexicano estaba tirado boca abajo, esposado a la espalda y era golpeado por los otros once agentes en el antiguo estacionamiento por el que la patrulla deportaba a los migrantes.

Al dar a conocer los nombres, también se establece que el juicio por la muerte de Hernández, que comenzará en agosto, será abierto al público.

Los nombres se dieron a conocer por una demanda que entabló la organización Unión de Libertades Civiles Estadunidenses (ACLU), a nombre de la

Coalición de Comunidades Fronterizas, luego de que los abogados de los agentes dijeron en junio que el juicio debía llevarse a puerta cerrada y no dar a conocer los nombres de los oficiales porque correrían riesgo.

A esa demanda se sumaron medios como una televisora y el periódico San Diego Union Tribune.

La viuda de Anastasio Hernández, María Puga, dijo en reacciones que la publicación de los nombres es un buen avance y que espera que los oficiales sean presentados ante una corte.

Christian Ramírez, el director la Coalición de Comunidades Fronterizas, dijo que sí, que se trata de un buen paso, pero reprochó que tomara tres años y una demanda el que se dieran a conocer los nombres de los agentes.

Ramírez cuestionó si los oficiales siguen en sus puestos y luego de la muerte de Anastasio Hernández no se revisaron los antecedentes de ninguno de ellos.

FUE ENCONTRADO CULPABLE DE ACTOS DE TORTURA

Pidió Julián Leyzaola amparo; busca impedir que lo inhabiliten

VIENE DE LA 1-A

de los tres procedimientos que siguen contra Leyzaola Pérez y Gustavo Huerta Martínez, quien fungió como director de Policía junto a éste. En ninguno de ellos ha comparecido.

A unos cuantos meses de que concluya en Tijuana la administración municipal del alcalde priísta Carlos Bustamante, la sindicatura no ha determinado la responsabilidad del ex funcionario.

"Un caso ya está por cerrarse, en otro Leyzaola solicitó el amparo y si en el otro deciden comparecer y aportar pruebas a su favor, esto alargaré el procedimiento", dijo Enriquez de la Fuente.

Explicó que la investigación contra ambos ex jefes policíacos de Tijuana durante la gestión del 2007 al 2010 del ex alcalde de extracción panista, Jorge Ramos, es en base a la Ley de Responsa-

bilidades de los Servidores Públicos y la mayor sanción es la inhabilitación para ejercer un cargo público en este municipio.

"No procedimos contra ellos por otra vía ya que la Ley de Seguridad Pública exenta a secretarios y directores", dijo la funcionaria.

Indicó que por la vía penal no existen procedimientos.

Agregó que las autoridades investigadoras en Chihuahua, donde Leyzaola Pérez sigue al frente de la Policía Municipal de Ciudad Juárez, no han solicitado información sobre los casos de tortura que esta Sindicatura indaga.

Entre los denunciantes se encuentran los ex policías municipales Luis Hernández Gálvez y Eduardo Romero Enriquez, acusados de robo en perjuicio del presidente mundial de la asociación de Tae Kwon Do.

Los oficiales presentaron una denuncia penal contra el

ex secretario, Julián Leyzaola Pérez, por al menos 12 delitos en su contra, donde destacan abuso de autoridad y tortura.

Además invocaron el "protocolo de Estambul" que a decir de los ex policías (también abogados), obliga al procurador de justicia iniciar una investigación contra Leyzaola Pérez.

"Leyzaola, Huerta y Antonio López, el jefe de escoltas de Leyzaola, fueron quienes nos torturaron; Leyzaola me golpeó en la cara, Huerta en el cuerpo", declararon los agraviados a medios de comunicación en Tijuana.

En Juárez existen al menos tres denuncias ante el Ministerio Público y la Comisión Estatal de Derechos Humanos contra el jefe policiaco y a menos de tres meses que concluya la actual administración, aún no existen resultados de las averiguaciones. (Luz del Carmen Sosa/El Diario)

Advertisement for Pronósticos lottery, featuring Melate Retro, Gato, and Tris games. It includes a table of winning numbers and prizes, such as \$9 million for Melate Retro and \$320,000 for Gato. The ad also mentions a drawing on July 30, 2013.